en publica Subasta. Solicitamos Selen prebea dello
Pero Pena, Ludeña, ydemas que para los Vendedores
que Sepresentan, en esta Villa, y dos Leguas Publicar ya,
que no solo hacia Provision dello referido, sino que pedido,
se evite qualesquier Perjuicio: En cuia Inteligencia
se Acordo, que por ello Dn Alfonso Feria, Ramos Cequeira
Alcalde que fue de la Mesta Vecindad. Procedan en la
medida, Pesas, y Pesos, que contemple Necesario, en
Cumplimiento del Inventario formal, para que Concluido
se Regulen los Debidos, procurando sean los
Gastos. Con la Mayor Equidad, lo que Con Memorial
formal, que presentara, de la Junta de Propios Leabore
ra esta. Su Importe,

Asi lo acordaron y firmaron Dhos Señores de lo dho

Dn Antonio Andres, Carlos,
Dn Fran.co de Canobas
Dn Alfonso Feria
Ramos
Dn Ramon Carlos
Alcalde
Dn Pedro Alcantara
Sanchez
Dn Antonio Ybarra
Dn Pedro Canovas
Dn Fran, Carrillo
Dn Juan Bautista
Anremi
Juan Diego Ruiz